

De acuerdo con la cláusula 15 del Pliego de cláusulas particulares con fecha 23 de abril se procedió por parte de la Mesa de contratación a la apertura del sobre nº 1 de las propuestas presentadas en plazo.

Que la Mesa **acordó tener por admitidas las siguientes:**

CORIA GRÁFICA, S.L.

SAN ANTONIO IMPRESORES, S.L.

TECNOGRAPHIC, S.L.

EGONDI ARTES GRAFICAS, S.A.

Que igualmente y en atención a la misma cláusula la Mesa **acordó señalar sesión pública el martes, día 30 de abril a las 11:30 H para la apertura del sobre nº 2.**

Rafael M. Soto Yáñez

Secretario de la mesa de contratación